

DECLARACIÓN DE CONDICIÓN SISMORRESISTENTE DEL INMUEBLE

Por medio de la presente, declaramos que el inmueble sobre el cual se desarrollará el Proyecto Inmobiliario denominado "HARMONY", ubicado en Av. Hipólito Unanue N° 1375- 1379 – 1383.1387-1391-1395 Calle Manco Segundo N° 2515 – 2519, del distrito de Lince Provincia y Departamento de Lima, tendrá la condición de sismorresistente.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que se sirva dispensar a la presente, quedamos de Usted.

Muy atentamente,



Guillermo Zubiáte Henrici
DNI: 41303776
CONSTRUCTORA EDIFICA S.A.C.